



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Decanal

Número:

Referencia: TÍTULOS DE ESPECIALISTA - MAESTRÍA EN SALUD MENTAL - 1º COLACIÓN 2024

VISTO:

Lo dispuesto por la Ordenanza No 7/2015 del H. Consejo Superior;

CONSIDERANDO:

Que existen alumnos que han cumplimentado los requisitos académicos correspondientes a su plan de estudios;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

RESUELVE

Artículo 1º: Solicitar al Rectorado de la Universidad, se expidan los siguientes diplomas:

Nota:P06-21MAYO-2024

Apellido y Nombres	Documento	Nacionalidad	F. Nacim.	Ing	F. Ingreso	F. Egreso
Carrera: 380	Maestría en Salud Mental					
Título: 1686	Magister en Salud Mental					
TORRES, JULIO CESAR		DNI 21618226 argentina	29/05/1971	2014	06/08/2014	22/06/2023

Cantidad: 1

Artículo 2º: Comuníquese al rectorado y archívese.

Guaraní

